



**Servicio de Endocrinología, Metabolismo,
Nutrición y Diabetes**

**Programa de la Residencia Posbásica
de especialista en Endocrinología**

INDICE

1. Presentación	Pág. 3
2. Fundamentación	Pág. 7
3. Perfil del Egresado	Pág. 7
4. Cronograma de Rotaciones	Pág. 8
5. Objetivos por año	Pág. 9
6. Actividad educativa de la Residencia	Pág. 10
7. Actividad asistencial de la Residencia	Pág. 13
8. Recursos	Pág. 16
9. Metodología de evaluación	Pág. 17

1. Presentación

1.1 Autoridades

Director:

Prof. Dra. Marina Inés Curriá (Jefe de Servicio)

Coordinadores Docentes:

Méd. Maricel Recalde y Melina Sabán

Médicos del Servicio: Secciones.

Diabetes

Prof. Dra. Marina Curriá (Jefe de Sección)

Prof. Méd. María Gabriela Rovira

Prof. Méd. Teresa Cavani

Méd. Maricel Recalde

Méd. Hernán Franco

Méd. Melina Sabán

Méd. Juliana Gomez

Méd. Guillermina Beccia

Méd. Lucrecia Mutti

Tiroides

Méd. Gustavo Roccatagliata (Jefe de Sección)

Méd. Vivian Marcela Moran

Méd. Andrea Lemma

Méd. Melina Sabán

Méd. Lucrecia Mutti

Méd. Guillermina Beccia

Méd. Lorena Castro Jozami

Osteología

Méd. Vivian Marcela Morán (Jefe de Sección)

Méd. Noelia Gladys Rella

Méd. Natalia Elias

Méd. Andrea Lemma

Méd. Jorgelina Cases

Hipófisis y Suprarrenal

Méd. Mónica Graciela Loto (Jefe de Sección)

Méd. Maricel Recalde

Ginecoendocrinología

Prof. Dra. Marina Curriá

Andrología

Méd. Lucrecia Mutti

Nutrición

Méd. Hernán Franco (Jefe de Sección)
Méd. Fabiana Vázquez
Méd. Juliana Gomez
Méd. Liliana Medvetzky
Lic. Clarisa Nora Reynoso
Lic. Nélica Adriana Zuccotti
Lic. Tatiana Ávila
Lic. Gloria Cavanagh
Lic. Nélica karavaski
Lic. Natalia Antar
Lic. Erika Martin
Lic Flavia Cappolechia
Lic Matilde Funes
Lic Catherin Forbes

Secciones específicas

Pie diabético: Méd. Maricel Recalde
Diabetes gestacional: Prof. Méd. María Gabriela Rovira
Obesidad y Cirugía bariátrica: Méd. Juliana Gomez
Metabolismo lipídico: Méd. Hernán Franco
Punción de tiroides: Méd. Gustavo Roccatagliata y Méd. Vivian Marcela
Cáncer de tiroides: Méd. Gustavo Roccatagliata
Oftalmopatía distiroidea: Méd. Melina Sabán
Educación Diabetológica: Enf. Sandra Peña
Osteoporosis: Vivian Marcela Morán

El Hospital Británico de Buenos Aires cuenta con un laboratorio de análisis clínicos acreditado con control de calidad Internacional, Servicio de Medicina Nuclear y Servicio de Diagnóstico por Imágenes de alta complejidad.

1.2 Tipo de Programa:

Residencia posbásica

1.3 Requisitos:

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada, Residencia completa de Clínica Médica debidamente acreditada, o tres años completos de Residencia en Clínica médica.
- Edad menor a 40 años.
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Entrevista personal
- Adjudicar por concurso el cargo de Residente
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos
- Aprobar evaluación del examen psicofísico

1.4 Vacantes:

1 anual

1.5 Duración:

3 años

Carga Horaria Total:

Carga diaria: nueve horas

Carga semanal: 48 horas

Carga total horaria: 7200 horas

1.6 Características del Servicio y la Residencia

El proyecto educativo de nuestra Residencia sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación

Con la finalización de la residencia de 3 años se expide el certificado de residencia completa otorgado por el Hospital Británico. A la par, el egresado puede tramitar su título de especialista en Endocrinología otorgado por la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Salud de la Nación

Nuestra residencia cumple con los contenidos educacionales de la carrera de Médico Especialista Universitario en Endocrinología de la UBA.

Nuestra residencia se encuentra acreditada por el Ministerio de Salud

El ordenamiento del Servicio de Endocrinología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico. Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Todos los programas docentes de la Residencia están integrados al funcionamiento del Servicio. En esta estructura jerárquica los residentes reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff

La dedicación del trabajo de la residencia es de tiempo completo. Horarios: lunes a viernes de 8 a 17hs, Sábados 9 a 12hs. Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Endocrinología y el Comité de Docencia e Investigación. Se tienen 4 semanas de vacaciones en el año, en fecha a convenir.

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Residente:

a. Asistencial (70%)

- b. Teóricas (15%)
- c. Investigación (10%)
- d. Administrativas (5%)

Antigüedad de la Residencia y número de egresados: 7 años de antigüedad de la residencia, 5 egresados

Última actualización: 2020

2. Fundamentación

El sistema de Residencias Médicas constituye la base de la Educación Médica de Posgrado y es el procedimiento más importante que permite la transición del estudiante graduado al médico general o al especializado.

Particularmente, la Residencia en Endocrinología busca formar un médico especializado en la prevención, diagnóstico y tratamiento; con una formación previa en Medicina Interna por lo que la especialización debe considerarse posbásica. El Endocrinólogo debe ser un profesional competente para la atención de los pacientes, respetando los valores culturales, humanísticos y éticos del paciente y su familia y en el marco de la deontología médica. Asimismo, debe ser un médico capaz de trabajar cooperativamente en equipos interdisciplinarios, que pueda desempeñarse con eficacia en cualquier lugar del país y que tenga conocimientos suficientes para planificar y evaluar servicios y recursos de salud.

En este contexto, el Hospital Británico de Buenos Aires en general y el Servicio de Endocrinología, Metabolismo, Nutrición y Diabetes en particular, cumplen con los requisitos necesarios para formar este tipo de profesional. El Hospital cuenta con la infraestructura: aulas, biblioteca, acceso a las principales revistas científicas, tiempo destinado a la formación. También posee el equipamiento adecuado y los instrumentos necesarios para realizar distintos tipos de procedimientos; respondiendo adecuada y suficientemente a las necesidades de la Carrera y del Servicio.

Por otro lado, el staff médico tiene residencia previa y experiencia en docencia universitaria de grado, posgrado y en actividades de investigación. Asimismo, poseen una adecuada formación académica, humanista y una gran experiencia en el tratamiento de las enfermedades endocrinológicas. Finalmente, el Servicio de Endocrinología, Metabolismo, Nutrición y Diabetes desarrolla tareas en investigación biomédica con líneas de investigación. Esta actividad contribuye al desarrollo académico de la especialidad y a su vez permite brindar una formación de calidad a sus alumnos.

En consecuencia, el Hospital Británico de Buenos Aires dispone de la capacidad docente (con docentes universitarios), la condición académica, la demanda asistencial, la actividad en investigación, la transferencia y la infraestructura necesarias, para que, en línea con su misión y compromiso social, sea capaz de devolverle a la sociedad los profesionales necesarios y requeridos con la formación adecuada.

2.1 Objetivos Primarios de la Residencia

- Formar profesionales médicos en la Especialidad, con el objetivo claro de insertarlos en la realidad socio-sanitaria de nuestro país y en el marco que muestra a las enfermedades endocrinológicas como las de mayor prevalencia en adultos.

2.2 Objetivos Específicos de la Residencia

- Formar médicos especialistas en Endocrinología y Metabolismo con capacidad para aplicar la metodología científica a los diversos problemas clínicos, epidemiológicos y técnicos dentro de su área profesional, basándose siempre en la evidencia y en la búsqueda del bien del paciente.

- Producir conocimientos empíricos y reflexiones teóricas sistemáticas que puedan ser aplicadas a programas de prevención, diagnóstico y tratamiento cardiovascular.

- Promover el desarrollo de un médico con sólidos conocimientos integrales, comprometido para resolver aspectos de la prevención primaria y la asistencia ambulatoria endocrinológica.

- Formar especialistas con conocimientos, capacidades y destrezas para actuar como Endocrinólogo clínico en escenarios de la medicina de alta complejidad en el marco de valores éticos y humanitarios.

- Adecuar e incorporar nuevos conocimientos que le van a permitir trabajar con los métodos diagnósticos y terapéuticos disponibles en esta especialidad además de estimular la participación en actividades académicas de jerarquía nacional y/o internacional.

3. Perfil del Egresado

El egresado de esta Residencia estará formado para desempeñarse profesionalmente y con idoneidad en la práctica de la Endocrinología clínica y la Diabetes

- **Como experto clínico:** El egresado podrá desempeñarse como médico especializado en la atención de las diferentes problemáticas derivadas de las enfermedades endocrinológicas y metabólicas (agudas y crónicas), particularmente aquellas detectadas como prevalentes en el contexto donde realiza su práctica profesional.
- **Como comunicador:** El egresado estará preparado para comprender y buscar la solución más efectiva y adecuada para los problemas que presentan

los enfermos ambulatorios, acompañando a los pacientes en su evolución y guiándolos en la terapéutica.

- **Como gestor/administrador:** El egresado estará capacitado para ejecutar sus tareas de forma efectiva, analizando la información médica de manera crítica, aplicando evidencia científica disponible en la atención del paciente, y asignando apropiadamente los recursos del sistema.
- **Como promotor de la salud:** El egresado sabrá promover tareas preventivas que eviten la progresión de los factores de riesgo hacia la enfermedad, y desarrollará tareas de educación que permitan una mejor adaptación del paciente a sus actividades cotidianas.
- **Como aprendiz autónomo:** El egresado reconocerá la necesidad continua del aprendizaje continuo, lo cual redundará en una mejora de su calidad profesional, permitiendo generar permanentemente nuevos conocimientos y prácticas médicas.
- **Como colaborador:** El egresado habrá aprendido a participar de manera efectiva en el conjunto del equipo de salud, en beneficio del cuidado del paciente, con capacidad de trabajo en equipo y colaborativo en la resolución de conflictos.
- **Como profesional:** El egresado reconocerá su función dentro del equipo de salud, donde demostrará un comportamiento ético, responsable y de compromiso en su rol social, adaptándose a las condiciones pactadas sobre el ejercicio profesional, en actitud continua de reflexión sobre la práctica.

4. Cronograma de rotaciones

Primer año

- Rotaciones internas: el alumno participará de la actividad de las diferentes áreas de la especialidad con el objetivo de alcanzar un conocimiento más específico bajo la supervisión de los sub-especialistas.

Rotaciones durante el 1º año: Educación diabetológica (Enf. Sandra Peña), Nutrición (Méd. Hernán Franco y Lic. en Nutrición), Oftalmopatía distiroidea (Méd. Melina Sabán), Laboratorio de Endocrinología del H.B.

Segundo año

- Rotaciones internas: Diabetes y Embarazo (Méd Prof. Gabriela Rovira) Pie diabético (Méd. Maricel Recalde), Hipófisis (Méd mónica Loto), Osteología (Méd Vivian Marcela Morán) Diagnóstico por Imágenes y Medicina Nuclear Htal. Británico.

- Rotaciones externas: Cáncer de Tiroides y Patología Hipofisaria (Htal de Clínicas)

Tercer año

- Rotaciones internas: Ecografía/Punción de tiroides (Méd. Gustavo Roccatagliata y Méd. Vivian Marcela), Cirugía bariátrica (Méd. Juliana Gómez)

- Rotaciones externas: Andrología (Hospital General de Agudos Carlos G. Durand). Endocrinología Pediátrica (Htal Garrahan).

5. Objetivos por año de residencia

Primer año:

A. Manejo del paciente endocrinológico en internación:

1. Realizar una historia clínica del paciente con patología endócrina.
2. Discernir sobre los diagnósticos diferenciales según el motivo de la interconsulta endocrinológica.
3. Realizar el control y seguimiento del paciente en internación
4. Colaborar con la toma de decisiones para el tratamiento correspondiente
5. Participar del control post-alta.

B. Que el alumno aprenda a palpar la tiroides según las distintas maniobras de palpación.

C. Que el alumno aprenda a transmitir la técnica de insulinización y el manejo de los diferentes tipos de insulina y monitoreo glucémico.

Segundo año:

A. Manejo del paciente endocrinológico en ambulatorio:

1. Realizar una historia clínica del paciente con patología endócrina.
2. Discernir sobre los diagnósticos diferenciales según el motivo de la consulta endocrinológica.
3. Solicitar estudios complementarios correspondientes.
4. Colaborar con la toma de decisiones para el tratamiento correspondiente.
5. Realizar el control y seguimiento del paciente en consultorio externo.

B. Interpretar los resultados correspondientes a los estudios por imágenes y análisis hormonales.

Tercer año:

A. Integración de contenidos conceptuales y competencias.

B. Punciones de tiroides

C. Supervisar el proceso de aprendizaje de sus compañeros de primero y segundo año: Organizar el cronograma de clases, ateneos clínicos y bibliográficos y rotaciones.

6. Actividad educativa de la Residencia

Primer año:

Generalidades y Fisiopatología Endócrina, Metabólica y Nutricional

Segundo año:

Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades Endócrinas y Enfermedades Metabólicas

Tercer año:

Hormonas y Cáncer e Integración Endocrinológica

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA

1) Generalidades:

Contenidos: Concepto de hormonas, prohormonas y receptores hormonales. Diferentes tipos de hormonas. Interacción hormona-receptor. Conceptos básicos de biología molecular aplicada a la endocrinología. Importancia de la ingeniería genética en endocrinología. Bases fundamentales de la biología celular, la genética, la medicina nuclear y la informática aplicadas a la endocrinología. Concepto de anticuerpos monoclonales y técnicas de radioinmunoensayo y radioligandos. Bases inmunológicas de las enfermedades endocrinas. Mecanismos de acción hormonal. Técnicas de laboratorio aplicadas a la endocrinología. Metodología de la investigación. Epidemiología. Bioética. Aspectos legales. Imagenología aplicada a la endocrinología.

2) Fisiopatología Endócrina y Metabólica:

Contenidos: Anatomía funcional de la Unidad hipotálamo-hipofisaria. Fisiología y fisiopatología de las hormonas hipotalámicas, hipofisarias y de la glándula pineal. Neurotransmisores. Bioquímica de las hormonas hipotálamo-hipofisarias. Ejes somatotrófico, prolactínico, gonadal, tiroideo y adrenal. Neurohipófisis. Fisiología tiroidea. Metabolismo del yodo. Fisiopatología de las enfermedades tiroideas. Fisiología del hueso y del metabolismo del calcio, fósforo y vitamina D. Glándulas paratiroides: anatomía, fisiología, fisiopatología. Anatomía y fisiología de la corteza y médula suprarrenales. Bioquímica de las hormonas esteroideas y catecolaminas. Eje hipotálamo-hipófiso-adrenal. Fisiopatología y etiopatogenia de las enfermedades suprarrenales. Anatomía normal y patológica del ovario y del aparato gonadal femenino. Histofisiología ovárica. Fisiología del ovario y la reproducción. Nociones de genética humana y del desarrollo gonadal. Conceptos de embriología y su importancia endocrinológica. Gametogénesis. Ciclo menstrual normal y patológico. Menarca y menopausia. Pubertad normal y patológica. Endocrinología del embarazo, del parto y del puerperio. Bioquímica ovárica. Fisiología de las hormonas sexuales. Fisiopatología ovárica. Anatomía, histología y fisiología del testículo y del aparato gonadal masculino. Bioquímica y metabolismo de los andrógenos. Espermatogénesis. Espermograma normal y patológico. Pubertad masculina. Metabolismo de los hidratos de carbono, lípidos

y proteínas. Fisiología del páncreas endócrino. Fisiopatología de la diabetes mellitus.

3) Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades endócrinas:

Contenidos: Estudio clínico de la Unidad hipotálamo-hipofisaria. Pruebas funcionales. Diagnóstico por imágenes. Tumores de la región selar. Síndromes de hiper e hipofunción. Diagnóstico diferencial y tratamiento de las enfermedades neuroendocrinas (médico, quirúrgico y radiante). Exploración funcional tiroidea. Diagnóstico por imágenes de las enfermedades tiroideas. Semiología tiroidea. Diagnóstico diferencial. Concepto de bocio y nódulo tiroideo. Punción biopsia con aguja fina. Patología y citología tiroideas. Síndromes de hiper e hipofunción. Patología tiroidea autoinmune. Etiopatogenia de las enfermedades tiroideas. Bocio y cretinismo endémicos, desórdenes por deficiencia de yodo. Diagnóstico clínico del hipo e hipertiroidismo. Pronóstico y evolución de las enfermedades tiroideas, terapéutica hormonal. Tratamiento médico del hiper e hipotiroidismo. Enfoque terapéutico del nódulo tiroideo. Tratamientos quirúrgicos. Uso del radioyodo en el tratamiento de las enfermedades tiroideas. Profilaxis yodada de la endemia bociosa. Detección del hipotiroidismo congénito a través de programas de salud pública. Exploración funcional de las glándulas paratiroides, diagnóstico por imágenes. Síndromes de hiper e hipofunción, diagnóstico clínico. Enfoque clínico y terapéutico. Diagnóstico diferencial de las hipercalcemias. Tratamiento. Osteoporosis, enfermedad de Paget, osteopatías metabólicas, litiasis renal. Metabolismo fosfocálcico en el paciente hemodializado. El riñón como regulador del metabolismo fosfocálcico. Calcitonina, calmodulina, osteocalcina y osteonectina. Fluorosis endémica. Raquitismo. Diagnóstico, etiopatogenia, cuadros clínicos y enfoque terapéutico de las enfermedades involucradas con el metabolismo fosfocálcico. Exploración funcional de la corteza y la médula suprarrenal. Diagnóstico de las enfermedades suprarrenales. Anatomía patológica, pronóstico y evolución de la patología suprarrenal. Síndromes clínicos de hiper e hipofunción. Diagnóstico diferencial. Tumores suprarrenales. Tratamiento de las enfermedades de la corteza y la médula suprarrenal. Diagnóstico por imágenes de las alteraciones ováricas. Exploración funcional del ovario. Endometriosis. Amenorreas. Disgenesias gonadales. Tumores ováricos. Síndromes hiperandrogénicos. Clínica y diagnóstico diferencial de los trastornos ováricos primarios y secundarios. Fertilidad y esterilidad. Anticoncepción. Fertilización "in vitro". Evolución y pronóstico de las enfermedades ováricas. Terapéutica del ovario y trastornos relacionados. Hipogonadismos masculinos. Tumores del testículo. Patología testicular y de los demás elementos del aparato gonadal masculino. Infertilidad, esterilidad, impotencia. Enfoque de la pareja estéril. Pruebas funcionales. Laboratorio andrológico. Diagnóstico de las enfermedades testiculares. Etiopatogenia, clínica, evolución y pronóstico de las enfermedades gonadales masculinas. Terapéutica del aparato gonadal masculino.

4) Enfermedades metabólicas:

Contenidos: Etiopatogenia, diagnóstico, pronóstico y evolución de la diabetes mellitus. Pruebas funcionales. Laboratorio especializado. Cuadro clínico y

humoral del paciente diabético. Complicaciones de la diabetes. Tratamiento de la diabetes mellitus y de sus complicaciones. Programas de prevención y asistencia al diabético. Metabolismo lipídico. Tejido adiposo.

Balance calórico. Nutrición. Fisiopatología de la obesidad farmacológico y quirúrgico. Dislipoproteinemias. Bulimia y anorexia. Obesidad exógena y endógena. Clínica del paciente obeso. Evolución y pronóstico. Dietas. Dislipidemias. Factores de riesgo. Pruebas funcionales. Laboratorio lipídico. Tratamiento de la obesidad, de las dislipidemias y de la anorexia. Importancia de los factores psicológicos. Alteraciones endocrinas del paciente obeso y de la anorexia nerviosa. Medicina y cirugía estéticas en el paciente obeso. Complicaciones de la obesidad.

5) Hormonas y cáncer:

Contenidos: Fisiología de la mama. Receptores de hormonas esteroideas. Enfermedades de la mama. Cáncer de mama. Dependencia hormonal. Marcadores biológicos. Oncogenes. Tratamiento endocrino del cáncer de mama. Fisiología y anatomía de la próstata. Tumores benignos y malignos de la próstata. Tratamiento endocrino del cáncer de próstata. Marcadores tumorales. Síndromes paraneoplásicos. Producción hormonal por tumores malignos. Marcadores tumorales endocrinos. Calcitonina y carcinoma medular de tiroides. Carcinoide. Neoplasias endocrinas múltiples. Síndromes endocrinos por producción tumoral de hormonas. Tumores hormonodependientes.

6) Integración Endocrinológica:

Contenidos: En esta asignatura se integrarán todos los conocimientos adquiridos y se complementarán con temas inherentes a la especialidad que no hayan sido tratados específicamente en una asignatura determinada, por ejemplo: inmunoendocrinología, hipertensión arterial endocrina, sistema APUD, hormonas digestivas, neuropéptidos, urgencias endocrinológicas, endocrinopatías del recién nacido, síndromes poliglandulares, insulinomas, corticoterapia, riñón y corazón como órganos endocrinos, etc. En esta materia se pondrá especial énfasis en la parte práctica de la clínica endocrinológica y en la terapéutica integral de las enfermedades endocrinas.

7. TAREAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivos: Brindar al Residente las herramientas para su iniciación en el campo de la investigación científica que le permitan formular un proyecto de investigación

Contenidos:

- Qué se entiende por Ciencia, cómo se genera y cómo se utiliza.
- Enseñanza y aplicación del método científico en su actividad profesional
- Planteamiento de una hipótesis, diseños de estudios en investigación médica.
- Exploración y presentación de datos. Compilación de datos en investigación médica.

- Probabilidad y temas relacionados. Obtención de inferencias a partir de datos: intervalos de confianza y pruebas de hipótesis. Estimación y comparación de medias. Comparación de tres o más medidas.
- Estimación y comparación de proporciones. Asociación y predicción. Métodos para analizar de datos de supervivencia. Métodos estadísticos para variables múltiples.
- Evaluación de procedimientos diagnósticos. Toma de decisiones clínicas.
- Búsqueda bibliográfica. Lectura crítica de publicaciones médicas.
- Ética en la Investigación biomédica

Cursos Transversales: El residente debe cumplimentar con el esquema de cursos transversales definido por el Departamento de Docencia, en el cual se designan distintas actividades a realizar, según el año en que se encuentre el residente. El cumplimiento de los cursos es obligatorio para la aprobación del programa de Residencia.

7. Actividad Asistencial de la Residencia

Primer año:

- Actividad en piso de internación: El alumno participará activamente y bajo supervisión de los jefes del área, de la atención cotidiana de los pacientes internados, como así también de los distintos procedimientos. Efectuará diariamente el examen físico de los pacientes, analizará los posibles diagnósticos diferenciales y conductas diagnósticas y terapéuticas. Participará en la evolución escrita de la historia clínica o la confección de la misma en caso de que sea internado por la Especialidad e integrará toda la información a efectos de generar una adecuada interpretación de cada paciente. Diariamente deberá monitorear el tratamiento insulínico y nutricional de los pacientes en estado no crítico.
- Pase de sala: El alumno participará junto con los responsables del área, en el pase de sala. El mismo consiste en la descripción detallada de los pacientes internados en el área, haciendo hincapié en el motivo de ingreso, los pasos diagnósticos, la evolución en la internación, los resultados alcanzados y las tareas pendientes y de control correspondiente.
- Actividad en Consultorios: desarrollarán tareas en consultorios de Endocrinología Nutrición y Diabetes, supervisado por el Jefe de la Sección o Médico Staff, abordando aspectos relacionados con la prevención y el tratamiento de las patologías endocrinológicas y metabólicas. El residente deberá realizar el primer control del paciente luego del alta.
- Guardias: durante todo el período de formación el alumno realizará guardias pasivas, donde evaluará la evolución de pacientes conocidos y analizados durante la recorrida diaria.

- Rotaciones internas: el alumno participará de la actividad de las diferentes áreas de la especialidad con el objetivo de alcanzar un conocimiento más específico bajo la supervisión de los sub-especialistas.

Rotaciones durante el 1º año: Educación diabetológica (Enf. Sandra Peña), Nutrición (Méd. Hernán Franco y Lic. en Nutrición), Oftalmopatía distiroidea (Méd. Melina Sabán), Laboratorio de Endocrinología del H.B.

- Ateneos clínicos específicos de la Especialidad: se presentan y debaten los casos clínicos más complejos que involucran a diferentes especialistas.

- Clases programadas del Servicio: se abordan diferentes temas y se actualizan con los últimos avances. En este aspecto, se revisan las guías de práctica clínicas con el fin de analizar la aplicabilidad dentro de nuestro medio.

- Clases programadas de la Residencia: los Médicos de planta y los Residentes preparan clases basadas en la búsqueda bibliográfica.

- Ateneos bibliográficos: se presentan las publicaciones, se analizan los diseños, los resultados, los sesgos y las limitaciones, se efectúan comparaciones con publicaciones relacionadas con el tema y se finaliza con una conclusión.

- Asistencia a Seminarios, Conferencias, Presentaciones en Congresos, entre otros, de temas relacionados con la Especialidad.

- Trabajos científicos: durante el primer año deberá preparar bajo la supervisión del Staff, la presentación de casos de interés clínico endocrinológico o metabólico para el Congreso de la Sociedad Argentina de Medicina. Además de comprometerse en la organización de trabajos para los Congresos o Jornadas científicas de la Especialidad.

- Cursos: Los residentes a partir del 1 año entran en el Programa de la UBA para la Carrera de Médico Especialista en Endocrinología. Para ello, deberán asistir una vez por semana, a las clases del Curso Superior de la Carrera que se dictan en forma unificada para todas las Sedes de la UBA.

Además los Residentes durante el 1º año deben acreditar al menos un curso de Metodología de la investigación y de escritura o publicación científica dictados por el Hospital.

Segundo año:

- Actividad en Consultorios: realizará tareas en un consultorio propio de Endocrinología y Metabolismo desarrollando un diseño para el diagnóstico, tratamiento y control del paciente, supervisado por el Jefe de la Sección o Médico staff. Educar a pacientes diabéticos para la insulinización y el monitoreo de la misma y para la prevención de las complicaciones de la enfermedad.

- Actividad en piso de internación: Supervisará al Residente de primer año en la atención cotidiana de los pacientes internados. Asistirá al Residente de primer año en el examen físico de los pacientes, analizará los posibles diagnósticos diferenciales y conductas diagnósticas y terapéuticas en forma conjunta con el Médico staff.

- Pase de sala: El Residente participará junto con los responsables del área en el pase de sala.
- Guardias: durante todo el período de formación el Residente realizará guardias pasivas, donde evaluará la evolución de pacientes conocidos y analizados durante la recorrida diaria.
- Rotaciones internas: el alumno participará de las diferentes áreas de la especialidad con el objetivo de alcanzar un conocimiento más específico bajo la supervisión de los sub-especialistas.
Rotaciones durante el 2º año: Diabetes y Embarazo (Méd Prof. Gabriela Rovira) Pie diabético (Méd. Maricel Recalde), Hipófisis (Méd mónica Loto), Osteología (Méd Vivian Marcela Morán) Diagnóstico por Imágenes y Medicina Nuclear Htal. Británico.
- Rotaciones externas: Cáncer de Tiroides y Patología Hipofisaria (Htal de Clínicas)
- Ateneos clínicos de la especialidad: Presentación de los casos clínicos más complejos que involucran a diferentes especialistas.
- Clases programadas del Servicio: Participará en el dictado de clases.
- Clases programadas de la Residencia: los Médicos de planta y los Residentes preparan clases basadas en la búsqueda bibliográfica.
- Ateneos bibliográficos: Será el responsable de la preparación de los ateneos bibliográficos supervisado por un Médico staff.
- .- Asistencia a Seminarios, Conferencias, Presentaciones en Congresos, entre otros, de temas relacionados con la Especialidad.
- Trabajos científicos: antes de finalizar este período deberá haber realizado y presentado al menos un trabajo científico en Congresos de la especialidad y haber realizado una publicación en una revista científica con referato.
- Cursos: Deberán asistir una vez por semana, a las clases del Curso Superior de la Carrera que se dictan en forma unificada para todas las Sedes de la UBA

Tercer año:

- Actividad en Consultorios: atención en consultorio propio respondiendo a las consultas más prevalentes de la Especialidad.
- Actividad en piso de internación: Supervisará los Residentes de primero y segundo año en la atención cotidiana de los pacientes internados en forma conjunta con el Médico staff.
- Pase de sala: El alumno participará junto con los responsables del área en el pase de sala.

- Guardias: será el responsable de las guardias pasivas, donde evaluará la evolución de pacientes conocidos y analizados durante la recorrida diaria.
- Rotaciones internas: Ecografía/Punción de tiroides (Méd. Gustavo Roccatagliata y Méd. Vivian Marcela), Cirugía bariátrica (Méd. Juliana Gómez)
- Rotaciones externas: Andrología (Hospital General de Agudos Carlos G. Durand). Endocrinología Pediátrica (Htal Garrahan).
- Ateneos clínicos de la Especialidad: Supervisión de la presentación de los casos clínicos.
- Clases programadas del Servicio: Participará en el dictado de clases.
- Clases programadas de la Residencia: los médicos de planta y los residentes preparan clases basadas en la búsqueda bibliográfica.
- Ateneos bibliográficos: Supervisión de los mismos.
- Asistencia a Seminarios, Conferencias, Presentaciones en Congresos, entre otros, de temas relacionados con la especialidad.
- Trabajos científicos: antes de finalizar este período deberá haber realizado y presentado al menos un trabajo científico en Congresos de la especialidad y haber realizado una publicación en una revista científica con referato.
- Cursos: Deberán asistir una vez por semana a las clases del Curso Superior de la Carrera que se dictan en forma unificada para todas las Sedes de la UBA- A partir del segundo cuatrimestre asistirán al Curso Superior de Posgrado en Diabetes y Metabolismo de la Pontificia Universidad Católica Argentina en convenio con HB.

8. Recursos

Recursos Docentes	Cantidad
Jefe de Residentes	-
Instructor Residentes	-
Médicos Staff	30
Recursos Asistenciales	Cantidad
Consultas ambulatorias	70.000 x año
Pacientes internados	5.244 x año
Urgencias	100 x año
Equipamiento e Infraestructura	
EQUIPAMIENTO	

Bioimpedanciometro marcas INBODY 120	1
Ecógrafo Toshiba Nemio 20 y uso con Doppler	1
Balanzas C.A.M para 200 kg Modelo PP1004	2
Biblioteca	SI
Acceso a base de datos	SI

9. Metodología de evaluación

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico.

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

La **observación sistemática (concepto integrador)** del Residente por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Residentes e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada Residente y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes.

Evaluación final

Se deben aprobar las evaluaciones semestrales de cada año que consiste en: Un mini examen clínico: Esta parte de la evaluación se lleva a cabo a través de la observación directa de las habilidades del Residente durante una atención clínica específica. La misma requiere de un observador en el consultorio/sala que analizará las acciones del residente de acuerdo a las pautas del instrumento y a las normas existentes en el Servicio.

El propósito principal es proporcionar al residente información sobre su desempeño, identificando sus fortalezas y oportunidades de mejora. Es esperable que incluya además sugerencias si el progreso no ha sido el esperado.

Evaluación de competencias profesionales: Competencia profesional es el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociados a su profesión, para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica. Está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico.

Se debe aprobar las materias de la actividad educativa y el Curso Universitario. Se deben aprobar los contenidos transversales.

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el residente reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el

Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)

BIBLIOGRAFÍA

Todo el material bibliográfico es modificado periódicamente, se utilizarán las últimas versiones disponibles:

-Williams tratado de endocrinología. Editorial Elsevier.

-<http://www.raem.org.ar/>

-<https://www.fasen.org.ar/informacion-consensos-guias-fasen.html>

-<https://academic.oup.com/edrv>

- <https://eje.bioscientifica.com/>

- <https://academic.oup.com/jcem>

Guias de la Sociedad Americana de tiroides:

<https://www.thyroid.org/professionals/ata-professional-guidelines>

Actualizaciones en el tema metabolismo:

<https://diabetesed.net/wp-content/uploads/2017/12/2018-ADA-Standards-of-Care.pdf>

-<https://www.sciencedirect.com/journal/diabetes-and-metabolism>

-<http://care.diabetesjournals.org/>